

GUÍA DE ACTIVIDADES N°23

ESCUELA PRESBITERO CARLOS H. MEDINA SUAREZ

NIVEL PRIMARIO

TURNO: MAÑANA- JORNADA SIMPLE

DIRECTORA A CARGO: ROJAS MÓNICA

DOCENTE DE GRADOS AGRUPADOS: ROJAS MÓNICA

GRADO: CUARTO

CICLO: SEGUNDO

Título de la propuesta: "San Juan mi lugar preferido".

CONTENIDOS:

Matemática, números y operaciones. Operaciones con números naturales.

Lengua. La lectura y la producción escrita. Búsqueda y consulta de material informativo de distintas fuentes. La escritura de textos con un propósito comunicativo determinado.

Cs. Sociales. Las sociedades y los espacios geográficos. Las áreas protegidas.

Cs. Naturales. Los seres vivos. Diversidad, unidad, interrelaciones y cambios. Biodiversidad y Clasificación.

Formación Ética y Ciudadana. En relación con los derechos y la participación. Las normas, su importancia y cumplimiento en los diferentes ámbitos.

Indicadores de evaluación para la nivelación:

- ✓ Resuelve problemas utilizando las cuatro operaciones con números naturales.
- ✓ Selecciona y analiza información sobre el tema.
- ✓ Comunica información en diferentes soportes.
- ✓ Demuestra acciones responsables respecto a la preservación.

DESAFIO: diseñar un mural que difunda la conservación de flora y fauna de San Juan.

Actividades:

1-Resuelve la siguiente situación problemática.

El grupo musical "Tres para el canto" organiza un recital en el polideportivo municipal cuya capacidad es de 5.000 personas. Una semana antes del recital se vendieron 3.570 entradas y se regalaron 500 a personas del lugar

¿Cuántas entradas faltan por vender?



CUE7000183-00ESC-PBRO CARLOS MEDINA SUAREZ-4ºGRADO-ÁREAS INTEGRADAS-GUÍA N°23

Silvina ahorró \$480 durante el mes de junio, si lo junta con lo que ya tenía, reúne \$4.600. ¿Cuánto dinero tenía ahorrado antes del mes de Junio? Rodea el cálculo que te permite hallarlo y responde la pregunta.

4.600+480

4.600-480

480-4.600

3-Lee y analiza la información del siguiente texto:

Jueves, 05 de abril de 2018 • 10:41

Récord de caza furtiva durante Semana Santa en San Juan

Fueron registradas ocho infracciones a la legislación ambiental vigente, en toda la provincia. En los procedimientos fueron decomisadas 11 aves y elementos de captura, un suri muerto y leña.

Desde el viernes y hasta la jornada de ayer, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable realizó en toda la provincia operativos de control y fiscalización de flora y fauna. El equipo de inspección trabajó en un intenso operativo en todos los departamentos de la provincia, haciendo especial hincapié en las zonas donde se registra un mayor número de contravenciones a las leyes ambientales, además de continuar con el control en las áreas protegidas.

En la provincia de San Juan, la caza es una actividad prohibida por la Ley Provincial 606-L, mientras que la pesca en ríos y embalses estará permitida siempre que se desarrolle con el Permiso habilitante y en los sitios y cantidades establecidas por mencionada licencia.

En este marco, fueron labradas 8 actas de infracción y decomisados 11 aves, jaulas, tramperos, amansadores (elementos utilizados para la captura) y un suri muerto. Los procedimientos en los que se registraron las infracciones fueron realizados en: Iglesia, donde se decomisó un suri muerto; en Sarmiento, se labraron 3 actas por captura y tenencia de cuatro benteveos y dos jilgueros; en Valle Fértil fue decomisado un benteveo; en la zona de Vallecito, departamento Caucete, fueron labradas dos actas y se secuestraron dos benteveos y un viaje de leña de Algarrobo que era transportada sin la guía habilitante correspondiente; mientras que en Jáchal se realizó lo propio por tenencia de dos benteveos.

Todo lo incautado en operativos quedó a disposición de los Juzgados de Paz de cada departamento, en cuanto a las aves, las mismas fueron puestas en cuarentena, a fin de determinar su estado sanitario y proporcionarles la alimentación y el entrenamiento necesarios para ser liberadas en los casos que sea posible.



<https://www.temposdesanjuan.com/sanjuan/2018/4/5/record-de-caza-furtiva-durante-semana-santa-en-san-juan-21713.html>

2-Responde:

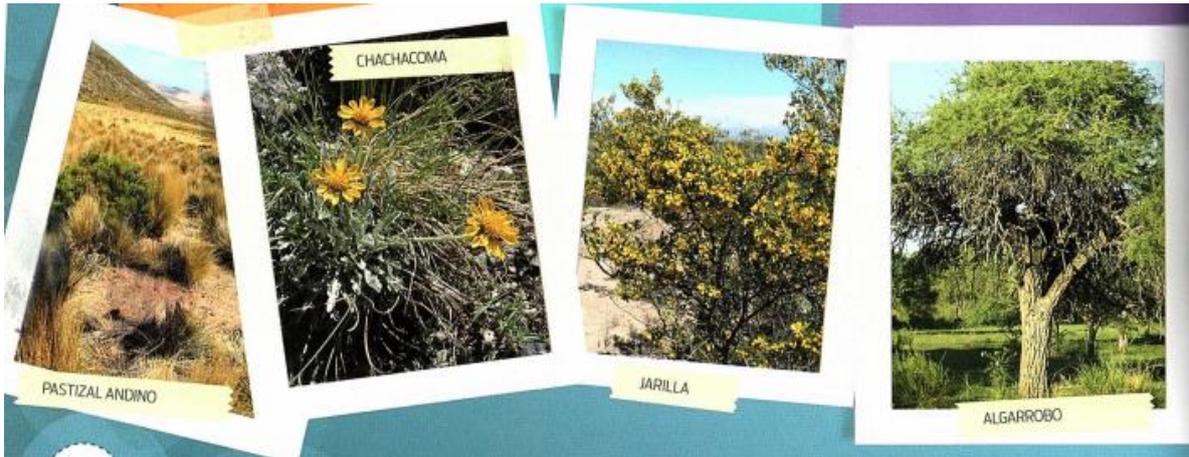
- ¿Qué animales son nombrados en el texto leído y que habitan en la zona dónde vives?
- ¿Qué significa decomisar?
- Extrae y escribe sus nombres.
- ¿Por qué se realizan operativos de control y fiscalización?
- ¿En la provincia de San Juan la caza de especies autóctonas está habilitada? ¿Por qué?
- ¿Qué elementos fueron decomisados?
- ¿Qué leyes prohíbe en la provincia la caza?
- ¿Qué sentiste a leer el texto?
- ¿Conoces algunos de los animales que menciona la noticia?

ALEGRÍA

ENOJO

INDIFERENCIA

3-Observa las siguientes fotografías de animales y plantas en peligro de extinción:



Puma



Cóndor andino



Quirquincho
Chojque



4-Escribe algunos consejos para preservar estas especies en peligro de extinción.

5- Pinta la opción correcta.

- ¿Qué animales y plantas autóctonas deseas incluir para la confección de tu mural?

CUE7000183-00ESC-PBRO CARLOS MEDINA SUAREZ-4ºGRADO-ÁREAS INTEGRADAS-GUÍA N°23

FAUNA	FLORA
Rey del bosque	Sauce criollo
Choique	Girasoles
Mariposa	Sombra de toro
Condor	Algarroba dulce
Gato andino	Pinchagua

Una vez elegidos manos a la obra, confecciona un lindo mural utilizando los materiales que prefieras (colores, papeles etc.) no olvides colocarles el nombre y enviarme una foto.



DIRECTORA: MÓNICA ROJAS